Viérnes 4 de Febrero de 1881 — BUENOS AIRES — Año V — Número 1663?

DIARIO DE LA MAÑANA

Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

ANTES EL PORTEÑO

PRECIOS DE SUSCRICION

En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30
Número suelto.......... 1 »

GERENTE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — COLABORADOR: MANUEL PEREZ GOMAR

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 — Calle del Perú — 143

DARDO ROCHA

Candidato de «El Demócrata»
PARA LA FUTURA
GOBERNACION DE BUENOS AIRES

EL DEMÓCRATA

3 de Febrero

CONMEMORACION

Ayer ha sido el dia en que la tirania de este pueblo concluyó su existencia, debido á sus esfuerzos porque vagaba errante en el estrangero, pero siempre con la energia suficiente para llevar su concurso allí donde los congregaron para libertar la patria.

Pasaron muchos años bajo el imperio de un tirano que si bien habia suplantado á las libertades públicas, su voluntad, sin embargo, se veia en el espíritu de americanismo que no permitiera á la planta estrangera enseñorarse de sus ámbitos que se conservan puros felizmente hasta nuestros dias.

Aun los tiranos saben querer á su patria!

Desde entonces aqui, una nueva éra se produjo para la República—éra de principios en que todos los ciudadados aprendieron á ejercer sus derechos políticos sin permitir que la voluntad personal, vuelva á dominar las épocas politicas que bajo diferentes fases se han producido, porque los Gobiernos que han rejido los destinos del pais han dejado la huella civilizadora que nos convierta en el primer pueblo de la américa del Sud.

La educacion ha morijerado en sus pasiones al pueblo, y hoy en todos los ambitos de nuestra tierra se levantan esos elementos de progreso con los cuales vamos estirpando el caudillage.

Pueden asomarse de vez en cuando los sintomas de esas fuerzas destructoras.

Pueden los incautos estimular á los hombres populares para que promuevan nuevos episodios que nos convierta la patria en el escenario tétrico que pasara pero el poder morijerador de nuestra juventud ilustrada les frustra todos sus planes para levantar la idea que dá vida y dar la forma de la libertad bajo cuyo égido todos somos y seremos de igual condicion y con derechos inviolables porque ya ese es un hecho que no puede destruirse por estar encarnado en el espíritu de nuestro pueblo.

Las instituciones democráticas tienen el poder de hacerse inmutable cuando se establezcan con autoridad.

La accion destructora de lo que se ha creado en estas materias no tiene poder suficiente para dominar, y es por eso que el sistema republicano ha permanecido en el dominio sin que el omnímodo de las oligarquias en la lucha que establecieron desde sus primeros tiempos haya podido desvirtuar en lo mas minimo el poder que estendiera cada dia mas su influencia en aquellos paises que hoy ostentan mas civilizacion.

En este sentido podemos asegurar que nuestro sistema avanza convirtiendo á aquellos que mas han querido anonadarlo por medio de ejemplos y sin ejercer la presion que las testas coronadas hacen valer desgraciadamente aun en nuestra época.

Puede hacerse un símile entre la época que corria por los años cuarenta y cincuenta y uno con la que corre en nuestro dias para que hallemos cuanto es el poder de la civilizacion y del progreso que hemos obtenido.

Las tiranias tambien sirven para escarmientos de los pueblos—lo que importa decir que ella enjendra la organizacion pura de las instituciones libres.

Empleados cesantes en la Armada

El Gobierno de la Nacion, acaba de pasar una nota á la Comandancia General de Marina, resolviendo las condiciones de los empleados don Pedro Magallanes y don Luis Casalla, que han cumplido su deber dignamente y que han cesado en sus empleos en virtud de resoluciones recientes del Superior Gobierno.

A la verdad que es una satisfaccion para estos señores las declaraciones que contiene esa nota, porque se justifica no solamente sus aptitudes sino el afan y dedicacion que han tenido por cumplir su deber en momentos de prueba.

Despues, han seguido en la organizacion que se ha dado en la Comandancia de Marina, de manera que sus decretos han influido para que esta reparticion se encuentre como está en magnificas condiciones.

Felicitamos á los señores Casalla y Magallanes porque han obtenido no solamente las consideraciones del Gobierno, sino las del público que sabe apreciar sus esfuerzos.

Hé aquí la nota:

Buenos Aires, Enero 29 de 1881.

Al Sr. Comandante General de Marina Contra-almirante D. Mariano Cordero.

Comunico á V. S. á sus efectos la resolucion recaida en una nota de fecha 27 del corriente mes, respecto á la recomendacion de los servicios prestados por los empleados cesantes de esa comandancia general; Sres. D. Pedro Magallanes y D. Luis Casalla.

Departamento de Marina. Buenos Aires, Enero 28 de 1881—Atento á lo manifestado en la precedente nota de la Comandancia General de Marina respecto de los importantes servicios prestados en esa Reparticion por los empleados civiles de la misma Don Pedro Magallanes y Don Luis Casalla y considerando que es un acto de equidad por parte del Gobierno, tener en cuenta los servicios prestados por aquellos empleados, con preferencia á otras personas que pretenden ser colocadas; pasa esta nota á S. E. el señor Ministro del Interior para que se sirva resolver que los ex-empleados de la Comandancia General de Marina don Pedro Magallanes y don Luis Casalla, sean colocados en las primeras vacantes que ocurran en cualquiera de las diversas reparticiones dependientes de ese Ministerio.

(Firmado). ROCA.
BENJAMIN VICTORICA.

Dios guarde á V. E.
BENJAMIN VICTORICA.

OPERACIONES COMERCIALES

El sábado á última hora se tuvo conocimiento que en la liquidacion de fin de mes, habia tres corredores que no podian cumplir sus compromisos.

Los tres corredores son alemanes y las pérdidas que ocasionan son de poca monta. Dos de ellos tienen la garantia de cien mil pesos que desde hace algun tiempo se exije á los nuevos corredores.

Este contratiempo ha demorado la liquidacion.

—Hay paralizacion en los negocios en la rueda de la Bolsa. Recien ayer, despues de las 12 1/2 han empezado las transacciones.

El oro abrió muy flojo, muchos creian que se pronunciase una baja decidida; pero no sucedió asi; el metálico se sostuvo y cerró firme á 29.25 al contado y con 10 centavos menos para fin de mes.

—Las acciones del Banco Nacional en suba. Para fin de mes se han hecho hasta 74 1/4. Las operaciones fueron animadas. Al contado y á plazos se han vendido cerca de 3000 acciones.

—Las Cédulas Hipotecarias siguen firmes. Las operaciones muy reducidas.

—La opinion general en la Bolsa es que el oro vá á bajar, pero apesar de esta creencia, que es casi uniforme entre los corredores, los precios se sostienen y la baja anunciada no se produce.

—Los cambios continuan bajos, á causa de la paralizacion que hay en los negocios de exportacion.

—Despues de muchos dias, ayer se apuntó en la pizarra de la Bolsa una operacion sobre bonos de Tesoreria, se hicieron 2,100 á 97 1/2.

—Nótase un poco de movimiento en los mercados de frutos en las ventas de lana.

No se ha hecho ninguna operacion de importancia. Los lotes que se han vendido son pequeños.

—Los descuentos continúan fáciles. Empieza á haber abundancia de papel moneda. Letras de Tesoreria al 11 p%. Pagarés de 7 1/2 á 8 p%.

—Continúan entrando muchos depósitos al Banco de la Próvincia, hecho que llama la atencion, pues en este mes, segun la estadistica que se lleva en el establecimiento, los depósitos disminuyen en vez de aumentar.

—El Gobierno Provincial ha redactado ya el mensaje y proyecto que va á pasar á la Legislatura, sobre consolidacion de la deuda con el Banco. Mañana publicaremos tan importantes documentos.

—Los datos que publicamos á continuacion son tomados de buena fuente y garantimos su exactitud.

—Habia rumores en la Bolsa, de que el Gobierno Nacional ha recibido una oferta de una empresa muy bien conocida, para concluir las obras de salubrificacion en la ciudad, hasta tanto que ellas produzcan una renta suficiente todo por la suma de 86 millones de $ m/c.

—El vapor «Corinthian,» de la «Allan Line,» zarpó anteayer para el Havre, enteramente cargado, llevando lo siguiente, de Buenos Aires:—4700 sacos semilla de lino, 182 id maiz, 241 id cebada, 1015 balas lana, 16 1/2 pipas aceite, 68 cajones id—De Montevideo—1500 cueros salados, 400 balas lana, 100 pipas sebo

El *Guadiana* está fuera de cuarentena, y llegó anteayer por la mañana á este puerto. Trae 50,000 lib. est. en oro para el Banco del Rio de la Plata; tiene ya carga prometida, consistente en 13,000 cueros secos, y 1,200 balas lana.

—El *Galileo* trae 6 espléndidos toros puros, *Deconshire*, para los señores Runciman y Ca, quienes tienen la genealojia de aquellos animales. listas, para el Studbook. Los toros estarán dentro de pocos dias en la casa de Baltar y Quesada.

—La venta de 2 500 cajones kerosene, ex-Rebecca Crowell, ha sido hecha, segun parece, á poco mas de 18 céntimos oro, á bordo al contado, con 4 p% de descuento.

—El paquete inglés *Elbe* ha traido para el Banco Anglo-Brasilero, de Montevideo, 25,000 libras y para el de Lóndres y Rio de la Plata 50.000 id.

—Vapores llegadoo ayer: «Cosmo» de Montevideo, «Saturno» del Uruguay, «Provecdor» y «Meteoro» del Rosario.

—Llegó ayer á Montevideo el vapor «Hohenstauffen» con 189 pasajeros y 1650 toneladas de carga.

Hoy estará en nuestro puerto.

—Hé aquí las operaciones de la Bolsa:

METALICO

Al contado..	82248	29 20	29 35
Sábado 5............	69500	29 25	
Fin del mes........	241000	29 10	29 15
Marzo 31...........	25000	29 10	
Febrero 4..........	5000	29 25	

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado..........	4200	88 1/2	89
Fin del mes........	5000	89	
Marzo 31............	5000	88 3/4	

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado..........	915	74	73 3/4
Febrero 28..........	100	72	
Fin del mes........	1850	74 1/4	73 3/4

BONOS DE TESORERIA

Al contado..........	2100	97 1/2

BONOS PROVINCIALES

Al contado.......... 100000 á la par.

LOS REPORTERS

MANUSCRITOS DE UN SUICIDA

FRANCISCO MARENGO

POR JOSE MARIA

Francisco Marengo se suicidó el 22 de Diciembre de 1880 en la casa calle de Chacabuco número 517.

—Si, vamos á escribirle provocándola á una entrevista.

—¿Y asistirá á la cita?

—Creo que sí.

—Pero en la duda, no debes proceder. Mira, Angel, que el asunto está un tanto peliagudo y no conviene partir de pronto. Bueno será que combinemos un plan juicioso que nos dé un resultado práctico. Maria es una niña que pertenece al hogar y eso de darle una cita no me parece prudente ni sensato.

—¿Y qué hacer entónces?

—¿Conoces tú á los padres de Maria?

—De vista.

—Pero no sabes si están en antecedentes de tus amores con Maria?

—Segun ella, creo que se han apercibido; pero al mismo tiempo parece que no le han dado importancia al hecho, porque un tal Andrés L...... visita en la casa con intenciones de casarse con Maria.

—Y ¿cómo sabes tú que ese Andrés visita á Maria con tales intenciones?

—Toma! porque ella me lo ha dicho.

—Eso prueba que Maria no corresponde á Andrés y que tú eres el preferido.

—Asi pienso yo.

—Pero eso no importa al caso de que los padres de Maria no den importancia á las relaciones ocultas que tú tienes con ella.

—Efectivamente; pero el hecho es que Maria me ha dicho que ella se muestra enamorada de Andrés á fin de que sus padres crean que cualquiera otra relacion la mantiene por mero pasatiempo.

—Ah!....

—Otra cosa. Maria es una mujer de talento y capaz de convencer á los padres haciéndoles ver que se rie de mi, y, mientras tanto.....

—Tú eres el afortunado, eh?

—Asi parece.

—Ah pillastre!

—Creo, pues, que con tales antecedentes me darás tu asentimiento para que le dirija una carta á Maria dándole un *rendez-vous.*

—Y donde?

—En la quinta de mamá.

—Cómo? y asistirá á una quinta?

—Hombre, hombre! No has leido su carta, en la que me recuerda de los duraznos verdes.....

—Si, si, y las ocho uvas maduras...

—Efectivamente.

—Te haré una observacion que me sugiere á la poca prevencion que tienes con esa niña.

—Habla.

—No te parece que llevando á Maria á la quinta puedas ser visto por algun miembro ó amigo de la familia que te pueda poner en descubierto?

—Podria suceder; pero yo tomo las precauciones que el caso requiere y es muy difícil que nos vean.

—De todos modos yo opino que hacemos mal. Maria es una niña y tú conspiras contra su honor dándole citas en lugares como la quinta y, sobretodo, á solas.

—Eres un niño!

—Porqué?

—Puedes imaginarte que tu amigo Angel Garcia Peña sea capaz de abusar de la debilidad de una muger? Supones acaso que el hombre que jamás ha manchado su delicadeza sea capaz de cometer una villania?

—No, Angel, no me refiero á la parte en que tu conciencia te marca la manera de proceder, sinó al paso falso que haces dar á esa niña.

—No, Francisco, te equivocas.

—Quien se equivoca eres tú.

—Pruébamelo.......

—Oidme.

—Te escucho.

—Supongamos que un galanteador de una hermana tuya la sedujese un dia y consiguiese que asistiese á una cita. Que el *rendez-vous* fuese en un parage como la quinta de tu mamá, y en las condiciones de la tuya con Maria. Que al dia siguiente tu familia y relaciones supiesen lo ocurrido.

—Ahora, dime: ¿en que condiciones quedaria tu hermana despues de consumado el hecho?

Tú como hermano, que harias?

—Romperle los huesos al hombre que á tal aventura se atreviese.

—Tienes razon mi amado Marengo, tienes razon, yo no debia haber llevado á Maria á la quinta ni volver á intentar la nueva cita.

—Muy bien. Me gustas porque eres muy dócil á las reflexiones.

—Y quién resistiria á tu lójico argumento?

—Un ignorante.

—Tienes razon.

—Bien, vamos ahora á arbitrar el medio para que nos veamos con Maria.

—Cómo, tú tambien la quieres ver?

—Por qué no? Acaso no soy parte en el pleito?

—Si, pero....

—Vamos, estás celoso?

—Jamás dudaria de ti!

—Caramba, las papas queman; creo que mi error en la carta vá á dar márgen á la realizacion de un matrimonio del cual pido desde ya la plaza de *padrino.*

LEGISLATURA PROVINCIAL

Cámara de Senadores

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del doctor Achaval, se reunió ayer el Senado con 14 de sus miembros.

Antes de entrarse á la órden del dia, se concedió licencia al doctor don Mariano Marenco, para faltar por un mes á las sesiones de la Cámara.

Se continuó en seguida con la discusion del proyecto reformando la ley electoral vigente.

El Ministro de Gobierno y varios señores Senadores hicieron uso varias veces de la palabra, á fin de llegar á un acuerdo respecto de la forma en que debe practicarse la renovacion parcial de la Lejislatura.

Despues de un largo debate quedó resuelto que la primera renovacian de la Cámara de Diputados corresponderia á las secciones 1ª, 2ª y 3ª y la siguiente á tres restantes.

La primera renovacion del Senado corresponderá á la 1ª y 2ª seccion, la segunda á la 3ª y 4ª y la tercera á las restantes.

FOLLETIN 1

LA IDEA DE LA HUMANIDAD

Ensayo Filosófico

POR

MANUEL PEREZ GOMAR

I

Empieza el crepúsculo de la mañana á desaparecer. La poblacion comienza sus tareas y como movida por un resorte todos concurren á los parajes donde se encuentran reunidos los elementos que dan la vida y la fuerza suficiente para soportar el trabajo con que atendieran al hogar.

El santuario sagrado, donde se arrullan los vinculos que suavisan la existencia del hombre, donde se forma el espíritu que mas tarde ha de convertir la sociedad, porque en conjunto este es el poder que los pueblos tienen para presentarse con sus progresos y su civilizacion en la lista de los que avanzan.

La mañana en una ciudad, representa todo cuanto vale, y el poder comercial que tiene. Las casas de negocio, como si tuvieran consigna, abren sus puertas, el atavio de los escaparates y la limpieza interior y esterior es el tópico de ese momento, el servicio en general sigue el movimiento, las cocineras y las que no lo son, corren al mercado como para demostrar su actividad; los vendedores de bandolas, lecheros y *tutti cuanti*, alegran las calles con sus gritos especiales anunciando en venta su mercancia. Los dicharachos se prodigan, la alegria domina todos los espíritus como para demostrar que Dios está con nosotros. Es la humanidad que ha descansado y se presenta con todo su poder,—poder inmenso, que se va desgastando para que surjan los que recien comienzan la vida.

Un dia mas! y no se preocupan—equivale á decir, una dicha que ha de venir, una desgracia que se ha de soportar, un disgusto ó una luela inesperada, todo sucede y todo pasa, hasta que al fin y al cabo, tambien concluimos dejando procedentes ó no dejando nada, como para que el olvido deje en paz la tumba en donde se coloca ese cuerpo que vuelve á la tierra respondiendo á la accion natural que conserva el universo.

Pasa el momento, y vuelven al hogar provistos de aquellos elementos que representan el sudor del hombre, el trabajo honesto y el resultado de la perfidia, ó el total de una desgracia, ó la consumacion de un sacrificio, ó la ausencia de la virtud.

Este el mundo!

El hecho es tener como vivir; el dinero que reciben los que venden no tiene procedencia. Es el océano que se lleva con su poder cuanto se recoge para el bienestar de la humanidad que se entretiene en destruir cuanto ha creado la mano de Dios.

Y no concluyen porque asi es todo, relativo.

Todo surje y se fortifica, se presenta con hermosura, es preciosa, pero concluye hecha pedazos con la fealdad que inspiran lós años, y la muerte á quien todos le temen y de quien se huye como para demostrar que no hay nada establecido, que no ha vinculos, que no hay amor, que no hay sino una sola realidad: las miserias humanas.

Ese retorno nos está diciendo todo.

Concluida la primera flora, ya empieza el cansancio, ya la humanidad flaquea, y las pasiones empiezan sus tareas dejando en pos de sí la virginidad que se encontrara en el primer momento.

La lucha por la controversia de ideas es tremenda—el horror domina, porque las garras de la envidia, las garras de la ambicion, las garras de la mentiras, las garras de las desgracias, las garras de la venganza, y las garras de la premeditacion contribuye, y contribuye con fuerzas estraordinarias para hundir el hombre á los hombres, sin acordarse de aquellas palabras divinas que sirven de contrapezo á todas esas acechanzas del espíritu malo.—*No hagas á otro lo que no quieras que te hagan á ti.*

Las pasiones humanas se avivan; y se producen con los ejemplos que se reciben en la vida, porque la naturaleza es perfecta, y no se ha hecho para que se convierta en ese poder horroroso de destruccion — la idea de conservacion tendria que ser inherente al hombre, sino fuera que se producen las modificaciones tremendas que empujan á la humanidad al error.

Se puede concebir por un momento que el hombre reaccione contra él, que se inutilize, que se hunda, que se muera moralmente, que deje en su conciencia esas gotas tremendas de acibar que le estén golpeando á cada momento su espíritu para que viva en la agonia que produce el crimen y los delitos que cometen á cada momento en los centros sociales, ya que en estado individual diremos asi, solo busca en Dios los medios para convertirse en poder utilizable?

No—seguramente—el hombre llega al error inconcientemente.

Aun aquellos que premeditan—siempre ejecutan sus actos bajo la influencia de una pasion.

Si nos remontamos á la primera edad para poder apreciar este hecho, desde ya nos encontramos á un ser que aun en el caso de no articular palabras por su estado embrionario, siente y comprende cuanto pasa á su alrededor.

Un niño conoce cuando lo acarician—se alegra y demuestra satisfaccion—conoce cuando se le reprende y cuando recibe mal trato, y llora y se desespera, y pide auxilio para su desgracia—se defiende con la ternura que demuestra el aspecto de su afliccion retratados en los signos de su cara—siente cuando padece porque llora como pidiendo que lo atiendan, y se calma cuando lo curan y lo miman que es el poder moral con que desde entonces neutralizamos las primeras desgracias de la vida.

Se amamantan con las dulzuras y caricias que recibe de la madre, y se vá organizando desde ya su indole con las ideas que empieza á recibir, con los ejemplos que se le dá, y con los hábitos que adquieren, los cuales se impregnan de tal modo que no se pueden estirpar, bajo ningun pretesto de manera que de aquí depende puede decirse la condicion del hombre.

Cuando estos primeros pasos están basados en las doctrinas puras que son las leyes naturales que hacen saber al hombre los deberes que tiene que cumplir, y su mision en este mundo, mision de *honra* por que siempre se ha de pensar en ella para arrancar victimas á las garras del error—entonces se consigue lo que llamaremos perfeccion humana.

Los Diputados salientes en el periodo legislativo actual se reputarán electos por las secciones que deben hacer la primera renovacion los otros quedarán representando las secciones que deben elejir en Marzo de 1882.

Los Senadores cuyo mandato termina en Abril de 1881 se reputarán electos por la 1ª y 2ª seccion.

Los que terminen en 1882 se considerarán elejidos por la 3ª y 4ª y los restantes por la 5ª y 6ª.

Aprobado este proyecto, la Cámara pasó á cuarto intermedio. Vueltos á sus asientos, se tomó en consideracion el proyecto acordando á la Municipalidad de Mercedes, en calidad de préstamo, la suma de un millon de pesos m|c. para comenzar el adoquinado en aquella ciudad.

Prévio un breve debate fué aprobado, incluyéndose en el proyecto las ciudades de Dolores y San Nicolás.

La sesion terminó á las 6 de la tarde.

TEATROS

En diversiones de espectáculo escénico no tenemos mas novedad que el gran Politeama Argentino donde todas las noches se dan magnificas y variadas funciones. La compañia Guillaume está ofreciendo sus últimas funciones de despedida, pues dentro de algunos dias emprenderá su viaje al Pacifico y de ahí á Europa.

Aprovechar pues, los últimos espectáculos. Para esta noche la empresa prepara una gran novedad en la *funcion de moda* que como de costumbre tiene lugar todos los viérnes y á la que asiste una concurrencia de buen tono.

Este año los bailes de máscaras están animadisimos en el «Skating-Rink» y «Variedades».

El Mártes y Miércoles los salones de ambos teatros estaban cuajados de alegres mascaritas y muchachada de buen humor.

La empresa que este año corre con los bailes del teatro de la Opera se ha peleado con el sentido comun y no erra disparate en la organizacion de los bailes: Los señores que la componen, echándola de entendidos en la materia, han tenido el talento de conseguir que en las noches de baile no asistan arriba de diez ó doce parejas. No exageramos. Que lo digan las pocas personas que van á Opera.

Lo concurrencia especial que el año pasado asistió á la Opera se ha hecho humo de ese teatro y se ha pasado al Skating-Rink.

Este año el teatro de la Opera está tremendo tanto en direccion como en comodidades. El declive del piso es sumamente incomodo al estremo de caerse á cada instante las personas que bailan. De manera que la parte habilitada del piso son unas cuantas varas á la entrada quedando el fondo inutilizado para la danza.

Acepte un consejo la empresa: quítele el declive al piso, dé mas luz al salon, organice mejor la orquesta, deje el vestíbulo de la entrada libre como antes, introduzca las mejoras que los bailes requieren y verá como el *cao-can flojito* toma nervio.

El Jardin Florida sigue atrayendo concurrencia con el teatrito de verano que ha construido allí.

Las piecitas que se ponen en escena son desempeñadas con admirable inteligencia.

Le prometemos una crónica.

INTERESES RURALES

(Véase el número anterior)

—Existe en Paris una «Compañia industrial de la Ramié (Seda Vegetal)» que se ocupa de la industria que ofrece el cultivo de esa ortiga, de la cual se han ocupado estos *Andes* en Setiembre de 1880. Segun publicaciones de esa compañia, parece que todo terreno es bueno para el cultivo de esa planta, menos el cretáceo y el paludico, necesita removerse en cuanto sea posible hasta una profundidad de 50 centímetros. El clima cálido es el que mas conviene á esa planta y no prospera bien á la sombra. La estacion mejor para plantarlo es en Otoño, porque las raices prenden en invierno y brotan en la Primavera, si se plantan en Primavera, sus brotos no salen antes de Diciembre.

—A propósito de exposiciones proyectadas, un periódico europeo, dice: «cueste lo que cueste, las exposiciones deben ser fomentadas oficial y particularmente, por que ellas divulgan practicamente la ciencia, desarrollan las industrias y quitan telarañas de los ojos de la ignorancia, que no se dá cuenta de los fenómenos de la vida sino por medio de aquello que hiere sus sentidos, de aquello que le tira de las orejas.

«Ved, añade, como despues de cada exposicion se ven trasformados en juguetes y útiles domésticos, un sin fin de objetos que la generalidad consideraba como obras de Satanás ó de pura especulacion de gabinetes de sábios.

«Ved con que afan asisten ya las multitudes á las exposiciones que maravillan.»

Esto nos ha hecho recordar los siguientes datos reunidos y compulsados por *La Prensa* de esta capital, en su número del 4 del corriente:

Exposicion	Año	Visitantes	Proporciones
Lóndres......	1851	6170000	22,50
Nueva York..	1852	600000	2,25
Paris...	1855	3533161	12,50
Lóndres......	1862	6211108	21,50
Paris........	1867	9300000	24,50
Viena...........	1873	7254857	19,75
Filadelfia.....	1876	10161189	21,25
Paris	1878	16032725	43 00
Sinry.........	1879	848058	115,50

La tercera columna se refiere al número de visitantes con la estadistica de la poblacion de los paises que se mencionan.

—Se hacen hervir 8 gramos de leña cuasia, en 125 gramos de melaza y 500 gramos de agua y ese jarabe se hechan hojas de papel, que luego se sacan, se ponen en platos y se atrapan las moscas. Para alejarlas de la habitacion, se untan con un pincel los vidrios y se rocia el suelo con una solucion de un litro de agua y 10 gotas de ácido carbónico.

—En Francia se está levantando polvareda en contra del puerco salado que allí se introduce de Norte América. Se asegura que en Chicago los animales enfermos son muertos y preparados para la esportacion sin escrúpulo alguno, se piden medidas en contra de la importacion de salazones de aquella procedencia y en el «Journal d' Agriculture practique» se encuentra esta esclamacion: «Se trata de saber si nuestra salud y nuestra vida, deben ser sacrificadas para enriquecer á los mercaderes de Chicago».

—El director de los jardines reales de Serinagar en Kashmir, está estrayendo alcohol del fruto de la morera, y cubiertos todos los gastos de compra de la fruta y elaboracion del alcohol, le produce un 30 p8 de beneficio. Es pues, cosa de pensar un rato en la morera.

—En Montpensier (Francia) se usa ya el grano de la planta. *Soja hispida* como sucedáneo del café. Se tosta se mola, se monda y se infusiona como el café. Es de un gusto muy agradable, resulta mas barata que la achicoria y otros sucedáneos del café. En Hungria se consume en gran de escala, solo ó con leche y azúcar, y tambien fresco como legumbre ó para forraje de los animales.

—Refiérese que Mr. Marc Michel, uno de los autores del célebre «Sombrero de paja de Italia», tenia hacia algunos años un palo de rama de sauce, que servian de sosten á una porcion de macetas atravesadas por su orificio por dicho palo.

Un dia, por casualidad, al sacarse las macetas se tomó el palo y se clavó en el suelo para servir de poste en un enrejado en cuyo parage quedó inerte durante mucho tiempo, hasta que sorprendió á las personas de la chacra, ostentando brotos y luego ramas, llegandó á ser un grande árbol; dando asi una prueba de la fenomenal persistencia de la vida vegetal.

(*Continuará*)

JARDIN POÉTICO

Todo es humo!.....

La pompa mundanal se me figura
de los sauces coposos la verdura;
ó el agua del arroyo enrarecida
que no vuelve al caudal que le dió vida.
Lo que fué ayer no es hoy. Sobre el mañana
nada osará afirmar la ciencia humana.
Los sepulcros, en polvo pestilento,
encierran al que ayer fué omnipotente.
Es la gloria, quimera que el hombre ama,
de otro volcan Pocatepelt la llama.
¡Nada sé! ¡Nada sé! Que el cielo esconde
la misteriosa cifra que responde
al enigma fatal, enigma sumo.
¡Todo, sobre la tierra, todo es humo!

A la sombra del sauzal

Brinda albergue sin igual
En las siestas del estío,
A las márgenes del rio,
Melancólico sauzal.
Todo tiene allí la uncion
De lo eterno y lo distante,
Y hay una aura refrescante
Que acaricia el corazon.
De las ramas enarcadas
Bajo el peso de los nidos,
Vuelan trémulos gemidos
Y penumbras sonrosadas.
Sin el ¡ay! de las congojas,
Sin lo amargo de la pena,
Habla el éco que allí suena
El lenguaje de las hojas.
El lenguaje cuya inquieta
Voz vibrante y sin aliño,
Dialogaba desde niño
Con mis sueños de poeta!
De las lianas en las blondas.
Se columpian los zorzales,
Y sus cantos inmortales
Rima el arpa de las hondas.
Sed de amor y de reposo
El espíritu allí siente,
Difundido en el ambiente
Como un hálito glorioso.
No han soñado el ideal,
Ni su canto conocieron,
Los que nunca se durmieron
A la sombra del sauzal.
Blanca virgen, que no esquiva
La caricia de su dueño,
En el ala del tu sueño
Adelanta fugitiva.
Aura errante, placentera
Hiere la honda luminosa
De su rúbia, de su hermosa
Desbordada cabellera.
En la sombra se adivina
El destello que la inunda,
Y espumosa la circunda
La flotante muselina.
Suele á veces levantar
A los cielos la mirada,
Como tórtola agitada
Por el ánsia de volar.
Y las ramas, que la ven
Palpitante, de la altura
Caen en arcos de verdura
Sobre el arco de su sien.
Y rendidas á su imperio,
Bulliciosas la consultan,
¡Y la elevan y la ocultan
En la gasa del misterio!....
¡Ay! tu imágen celestial
Es un sueño del estío;
Luz y niebla de algun rio,
Divagando en el sauzal!

Epigrama

—¿Vive aquí Bráulia Tostado?
—No señor; yo soy su yerno;
no sé dónde se ha mudado....
pregunte usted en el Infierno.

El cartero

En lo veloz y ligero
nadie compite con él;
es, en fin, segun infiero,
una especie de lebrel
disfrazado de cartero.

TELÉGRAMAS

Santiago de Chile, Febrero 2.
3 20 p. m.

A El Demócrata:

El Ministro de Relaciones Exteriores del gabinete chileno, en circular dirigida á los agentes diplomáticos chilenos, dándoles cuenta de los últimos triunfos obtenidos, concluye diciendo:

No serán las victorias alcanzadas por Chile, ni la conciencia de su fuerza las que aparten al Gobierno de la tradicional politica exterior de conciliacion y de paz que ha seguido en todo tiempo. La guerra es necisidad dolorosa que puede aceptarce solo en casos estremos despues de agotarse los recursos que la justicia, la razon y las prácticas internacionales tienen establecidas para evitarla.

A este principio ha obedecido Chile, en la presente guerra, que procuró conjurarla á toda costa y ha de someterse á el en sus relaciones con todos los paises.

Corresponsal.

Santiago de Chile, Febrero 3 de 1881
á las 9 a m.

A *El Demócrata.*

Una division de cuatro mil hombres perfectamente armados están en estos momentos con Piérola en el campamento de Chocas.

Montero, Obregoso y Bustamante, gefes peruanos, se dirigen hácia Trujillo á organizar tropas para incorporarse al Dictador y emprender segun parece nuevas campañas.

El general Lapuerta está en Guayaquil, Lacotera ha prometido no tomar ingerencia alguna en las circunstancias que se atraviesan.

Organizóse en la ciudad de Lima una Comision de Peruanos la cual salió inmediatamente al campamento de Chocas, á conferenciar con Piérola.

El objeto de esta comision es ver de conseguir que Piérola venga á Lima para entrar en negociaciones de paz y firmar tratados.

Los puertos de Ilo. Mollendo y Chilca bloqueados por buques de guerra de la escuadra chilena.

Lo tendré al corriente del resultado que obtenga acerca de Piérola la Comision de peruanos.

Corresponsal.

ECOS DEL DIA

Nuevo folletin—Hoy empezamos á publicar un trabajo literario de nuestro colaborador el señor don Manuel Perez Gomar, titulado «La idea de la homanidad». Recomendamos su lectura.

La Revista en la Armada — Anteayer recibimos una galante invitacion del Gefe de Estado Mayor de la Armada coronel Daniel de Solier, para concurrir á la gran revista que debia efectuarse á los buques siguientes.

Cañoneras—«Constitucion» y «Bermejo» y acorazados «Plata» y los «Andes».

La cita era para los ocho de la mañana en la Capitania General de Puertos.

A esa hora hallamos reunidos al Comodoro Py, gefe de la 2ª Division Naval, al Gefe de Estado don Guillermo Feley, los Tenientes Coroneles Emiliano Goldriz, Eduardo Howard, Juan Cabassa y Mariano Masson, Sargentos Mayores J. M Manzano, Demetri, Puch, Capitanes Cárlos Masson, Isidro Quiroga, Luis D Cabral, Edelmiro Correa. Ramon Flores, Cárlos Lartigue y Antonio Martinez Tenientes José Pastore, J Muller, A. Garcia, T. Lira y J. Mac-Carty.

Mas tarde acudieron el Director de la Escuela de Artilleria, recientemente creada, capitan de fragata D. Eduardo Muscori, el comisario general de marina, señor Luis del Carril y el gefe de la escuadrilla del Rio Negro, teniente coronel don Erasmo Obligado.

Eran las nueve y media a. m. cuando el trasporte *Vigilante* zarpó de su fondeadero con rumbo al acorazado *El Plata* donde se pasó una escrupulosa revista á toda la tripulacion; igual cosa se ejecutó con los de los otros buques. Las tripulaciones hicieron admirablemente tanto los ejercicios de fusil como los de cañon y las maniobras.

En seguida y habiendo regresado al *Plata*, la comision y su comitiva se sirvió allí un espléndido almuerzo. Durante él hicieron uso de la palabra el Dr. Mallo, el director de la Escuela de Artilleria y los representantes de *El Demócrata, Las Provincias, La Prensa, La Patria Argentina y La Pampa*.

Sus discursos versaron sobre el impulso que debiá darse á la marina argentina y pidió para que llegara un dia á figurar en primera linea, tanto en la América del Norte como en la del Sud y á mas sobre la union que para llegar á ese fin, se necesitaba reinara entre todos nuestros marinos.

Terminado el almuerzo, tuvimos el placer de oir la banda lisa del acorazado «El Plata», que tocó varias dianas, con una perfeccion admirable.

El Capitan Gomez, Jefe interino de dicho buque y el Teniente Airon del mismo, nos acompañaron en la revista que pasamos, tanto á la maquinaria como á los cañones del acorazado. Tuvieron la galanteria de mostrarnos todo el manego de los diversos sistemas de cañones que poseen y ademas esplicarnos detenidamente todas sus ventajas y desventajas.

El inteligente secretario del Estado Mayor, capitan don Luis D. Cabral, nos demostró prácticamente las ventajas de los cañones de eje giratorio, haciéndonos al mismo tiempo una breve esposicion de las teorias mas modernas, respecto á esa clase de armas.

Cabral, Gomez y Airon, forman en las filas de nuestros jóvenes marinos que en un dia no lejano, agregarán nuevos lauros á la corona de la patria, pues son laboriosos é inteligentes.

En seguida se puso en marcha el acorazado, echando al mismo tiempo al agua cuatro blancos, tres pipas y una pequeña boya de género, cosido á un armazon de madera.

El buque fué guiado por su timon de combate.

El resultado del tiro al blanco ha sido el siguiente:

«La Bermejo» 1er. tiro con el cañon de á 600, muy bien—2º corto.

«La Constitucion 1º regular—2º bueno.

«El Andes» 1º de 300 araiba del blanco —2º y 3º regular—4º y 6º bueno 5º y 8º regular.

«El Plata» 1º y 5º malo—2º bueno—3º corto—4º corto—6º arriba del blanco 7º corto—8º regular.

Como se vé pues el resultado obtenido ha sido bastante satisfatorio si se tiene en cuenta que los tiros se han hecho á una distancia de 1,300 á 1,700 metros de distancia.

La siguiente Orden General se dió para el mejor servicio de la Revista:

«Teniendo en vista el servicio estraordinario que prestan algunos buques de la Armada en el dia de la fecha y considerando para facilitar el desempeño de él sea necesario dotarlo de personas de reconocida capacidad para trasmitir é interpretar las órdenes que se imparten; el Jefe del Estado Mayor

ORDENA:

Art. 1º Nómbrase Jefe E. N. de la escuadra en revista, al Teniente Coronel E. Goldriz.

Art 2º Nómbranse Ayudantes del mismo á los señores oficiales Capitanes don Cárlos Lartigue; Ramon Flores, Tenientes Mac-Cartany y Federico Muller.

Art. 3º Los nombrados actuarán bajo las órdenes inmediatas del señor Jefe de la Escuadra en revista Comodoro don Luis Py.

D. de Solier.

Abordo del *Plata*, Febrero 3 de 1881.

Las fiestas de la Floresta— Terminaron ayer las fiestas que se celebraron en la Floresta con motivo de la bendicion de la capilla construida en ese pueblo.

El arzobispo Aneiros acompañado del cura parroco de Flores Lodevita, fué quien practicó la ceremonia de la bendicion.

Una selecta concurrencia, principalmente en familias de esta ciudad, y de Flores y del vecindario se habia congregado allí, siendo la capilla pequeña para contenerlas,

Terminada la ceremonia, el Arzobispo fué acompañado hasta la estacion del tren donde á causa del poco espacio que media entre las dos lineas que forman la doble via, al querer tomar el tren para Moron, estuvo espuesto á ser atropellado por la máquina.

De regreso, la concurrencia pasó á la carpa especial, donde se habia servido un abundante lunch

Las damas y señoritas de la Comision auxiliar, dieron en seguida principio al espendio de flores y medallas obteniendo un resultado satisfactorio.

La corrida de sortija estuvo muy concurrida, luciéndose allí los mejores ginetes que con fletes de *mi flor* habianse dado cita.

A las ocho de la noche, se quemaron los fuegos artificiales, que nada dejaron que desear.

El baile que tuvo lugar en casa del señor Barris, estuvo sumamente animado, retirándose los invitados á las cinco de la mañana de ayer.

Cámara de Diputados—Para hoy á las 2 de la tarde ha sido citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

Muerto repentino — Ayer á las diez y media de la mañana cayó muerto repentinamente en la calle Belgrano entre Perú y Bolivar el individuo español Juan Carballo, de 23 años de edad, estado casado.

Este individuo era cochero de la casa del señor don Emilio Marin sita en la calle Belgrano 55.

El cabo primero Gaspar Agrelo y el vigilante Bernardo Ferreira recogieron el cadáver.

Lamentable desgracia — El benemérito General Olascoaga ha sido victima anteayer de una de esas lamentables casualidades que vienen á trastornar á una familia y á poner en peligro la vida.

A las once menos cuarto del dia de anteayer hallábase el General Olascoaga tirando al blanco, segun su costumbre, en uno de los estremos de la Quinta. Lo acompañaban varios jóvenes de su familia; entre ellos, su sobrino, Alfredo Amadeo, de 21 año de edad, (hijo) Administrador de Rentas Nacionales.

Tenian ambos una partida, y la pistola que empleaban era una de esas conocidas por de «Montecristo», calibre de 5 melimetros, cuyas capsulas estallan por medio de la composicion llamada *pólvora blanca*.

Siendo esta pistola, muy grande, tanto el general, como el jóven Amadeo, la apoyaban en el brazo izquierdo, al tirar.

Hácia la hora mencionada el general, despues de haber hecho un certero disparo, alcanzó el arma á su sobrino, diciéndole:

Toma—te voy ganando.

Amadeo tomó la pistola, le sacó la cápsula vacia, le puso en la recámara una nueva, trató de apoyar el arma en el brazo y en el momento en que se volvia para dar frente al blanco, un movimiento nervioso del dedo que tenia puesto en el gatillo, hizo que el tiro escapara del arma yendo á alojarse en el cuerpo del General en la region del bajo vientre, lado derecho, á la altura donde principia el púbis

Sintiéndose herido el General; se apoyó en un árbol.

En el momento concurrieron á auxiliarlo todas las personas de su familia que estaban presentes.

Llamaron en el acto los médicos que se encontraban en el pueblo

Concurrieron los doctores Beruti y Santillan, y poco despues, el doctor Pirovano, á quien se hizo un telégrama con ese objeto.

Ninguno de estos señores dejó de opinar que la herida era gravisima. La bala ni se ha encontrado ni se ha tratado de estraerla todavia, considerando inoportuno la operacion por el momento.

Pocos instantes despues, se celebró una consulta, entre los médicos ya nombrados, y los Dres Bonch, Lacroze y Golfarini.

Igual opinion, la herida es de mucho peligro.

Anoche, sin embargo, el enfermo ha dormido bien.

Al salir el proyectil, que hirió al general Olascoaga, atravesóle la manga del levita, á la altura de la muñeca, al jóven Amadeo.

El estado del herido es sumamente grave.

Hacemos los votos mas sinceros por que el general Olascoaga salve del peligro en que se encuentra.

En otro lugar daremos el estado del enfermo á última hora.

San Nicolás de los Arroyos—Por un caballero llegado ayer de aquella ciudad, tenemos las siguientes noticias:

—El señor don Mateo Barrera que renunció al Juzgado de Paz, ha vuelto á ponerse al frente de su puesto, pues el Gobierno no le aceptó su renuncia.

—Van á ser nombrados municipales los vecinos don Juan Casbas y don Pedro Benavidez en reemplazo de los señores Bernhard y Ledesma que renunciaron

—El comisario de policia señor Galeano por su contraccion y actividad cada dia se hace mas acreedor á la consideracion pública, desde que él está al frente de la policia han cesado como por encanto los robos y desórdenes.

—El inteligente médico, doctor Camuso, recien establecido en aquella ciudad, hace favor habiendo adquirido ya una numerosisima clientela.

—Se hacen grandes preparativos para recibir y obsequiar dignamente al Dr. D. Dardo Rocha, que dentro de pocos dias irá á visitar á sus amigos de San Nicolás.

Ha llovido abundantemente, los estancieros están contentos y de parabienes.

—Los dos teatros son muy concurridos las noches de bailes de máscaras.

—El corso este año espérase que estará tan animado y lucido como el anterior; al efecto, todos se han puesto en movimiento.

—Témese que la Comision Directiva del Club San Nicolás recientemente nombrada acabará de matar aquel centro social, que dejó agonizante la anterior Comision.

—Dicese que el Dr. Saborino, ya no renunciará el Juzgado de primera instancia.

—«El Heraldo» parece que vá á operar un cambio en sus ideas politicas sosteniendo ahora el Gobierno del Dr. Rocha que antes combatió.

—El Juzgado de Paz, Municipalidad, Capitania del Puerto, Banco, siguen su marcha progresiva, honorable y bien organizada.

—El Instituto cientifico mercantil á cuyo frente está como director el aventajado jóven don Manuel C. Chueco, cada dia aumenta el número de sus discipulos Es el primer establecimiento de educacion que hay en la campaña.

—Se siente bienestar general en todos los ramos comerciales y mercantiles.

—El puerto está lleno de buques de ultramar y cabotaje que hacen importantes operaciones de embarque y desembarque de mercaderias y frutos del pais.

Como se vé aquello marcha bien.

Justa Resolucion.— Parece que al fin se procederá con justicia y equidad, y es al señor Casares actual Presidente del Banco de la Provincia á quien se debe esta resolucion.

El año 1876 fueron suprimido varios empleados honorables de ese Establecimiento alegando para ello la economia.

Muchos de ellos como viejos servidores y que conocian al señor Casares desde el principio que fué al Banco como Director, le hicieron ver la injusticia que se cometia con ellos y el les prometió hacer lo posible para que fueran ingresando al Banco á medida que se produjeron las vacantes. En esa época era Gobernador de la Provincia, y parece que hoy que es Presidente y que está en su mano poner en práctica lo que entónces prometió, dará cumplimiento á esa promesa, que pondrá remedio á una injusticia.

Terrenos fiscales—De las últimas mensuras revisadas por el Departamento de Ingenieros, resultan los siguientes excesos del terreno que pertenecen al fisco.

En las Heras terrenos de D. Eusebio Zamudio, veintiseis mil ochocientos veinticinco millonesima de leguas cuadradas.

En Tres Arroyos, dos mil trescientas cuarenta y dos, diez millonesimas de legua y en Brandzen noventa y tres doscientos veinte y nueve millonesimas.

DIVERSIONES

La Florida — Teatro de verano Direccion del señor Griguola, la opereta bufa en un acto: «Gli Studenti in Carnavale». La chistosisima peti-pieza, «Una taza de té». La folia musical en un acto, «Una cena infernal». A las 8 y 1|2 en punto.

Politeama Argentino—Real Compañia Ecuestre Italiana, Natale Guillaume—Empresa A. Moreno y Ca.—75 funcion, hoy Viernes 4 de Febrero. 9ª funcion de moda — Espectaculo ecuestre y gimnástico, tomando parte todos los artistas. El Director presentará sus mejores caballos. Terminará la funcion con la pantomima-baile, cómico y fantástica *Los dos Tartufos burlados*.

Gimnasio—Florida 193—Conciertos todas las noches por el reputado profesor de piano A M Celestino, discipulo de Golsdchalk.— Helados todos los dias desde las 2 la tarde, entrada libre.

AVISOS

Banco Hipotecario

(CONTADURIA)

Se previene á las personas que tienen Cedulas Hipotecarias en depósito que pueden ocurrir al Banco por los cupones correspondientes al año 1881.

BARRA,
Contador.

419 f4

Se alquila una casa quinta sita a tres cuadras de los tramways Recoleta y Centro América, para tratar calle de Suipacha y Paraguay, Botica Robles.

Ranchos Del Juzgado de Paz de ese Partido se nos ha remitido un ejemplar del registro de marcas que alli se ha levantado, de los caballos agenos ó desconocidos recojidos en el mismo en cumplimiento del artículo 219 de Código Rural y de lo dispuesto en corcondancia por la resolucion del Gobierno comunicada por nota circular de 2 de Noviembre último.

Tenemos ese registro á disposicion de todo aquel que desee consultarlo, en lo Oficina de «El Demócrata», Perú 143.

VÉNDESE
En todas las CONFITERIAS y ALMACENES
FABRICA
Chacabuco 431
ANIS DE PLA
ÚNICO LEGÍTIMO
Se reciben órdenes
109 — CANGALLO — 109
101 e3 perm

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Enero están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas série A, B, C y D; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley órganica del Banco.

Buenos Aires, Enero 7 de 1881.

José M. Lafuente,
Secretario.

341 e3 f7.

CARNAVAL DE 1881

POMITOS! POMITOS! POMITOS!

Antigua marca J. H. Piesse--Marca CRANWELL

REPUTADOS LOS MEJORES

POMITOS MARCA CRANWELL

Estos POMITOS que han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del estrangero, reunen las siguientes condiciones. suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del Carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados Perfumistas Europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Perfumes suaves y esquisitos para las damas: Resedá, Aroma, Junquillo, Franchippani, Oriza y Opoponax.

Perfumes agradables y de preferencia para caballeros: Trévol, Verbena, Stephanotis, Rosa geranio, y llang-llang.

Estos perfumes son quimicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes. Son diez tamaños entre ambas marcas de mayor á menor.

Ramilletes y chascos para Carnaval

Aguacendos con pomo, Depósito

de goma de género impermeable,

Surtido completo en Bombitas goma

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se vende por mayor y menor en la

POMITOS MARCA CRANWELL

Casa introductora Droguería y Farmacia Inglesa CRANWELL — 44 Calle Rivadavia 44 y en los principales establecimientos de esta ciudad

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el interior que asi lo soliciten. Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. 327 d:22 f21

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero volviforme y presion graduada*, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América

Aparatos para ankiloris, cexulgra, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc-

En esta casa hay *una señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales. hipogastricas. abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pessarios, etc., etc., — 261 Suipacha — 263-entre Corrientes y General Lavalle. 134 nl pem

EL Dr. BIANCHI

MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA

Recibido en las facultades

DE NAPOLES, ROMA, GENOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

JUZGADO DE PAZ DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO—CALLE DE COMERCIO N. 154

Por el presente se cita, llama y emplaza a don Matias Matorra, por el término de cinco dias, para que comparezca dentro de diez, a contestar la demanda que por desalojo ha interpuesto ante este Juzgado don Pedro Bonino, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 28 de 1881—*Alberto Ugalde.* 412 e30 f3

Por disposicion del señor don Alejo de Arevales Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á don Hipólito García, se hace saber que se vá á proceder á vender en remate público por los martilleros señores Lagos y S hores, de todas las existencias de la casa calle ida situada en la calle de Artes 64, el martes 8 de Febrero á las 12 en punto, y son en su mayor parte los que á continuacion se detallan, á saber:

Lapices de dibujo, floreros grandes y chicos, botellitas de toilett, espejo marco dorado botellones de barro con platos, juguetes de madera, id de lata, cepillos para ropa, brocha para barba, agujas crochet, cinta de hilo a de algodon, agujas crochet de hueso, hevillas, dedales, seda de colores, piezas trencilla, carreteles de seda, con id colores, guarniciones de lana de bellotas, cinta para guarniciones, ovillos de hilo para marcar, jabones de olor, agujas de madera para tejer, hebillas crilina tas, lapices de papel, juguetes de paciencia, gola para cuellos, pendedores negros, revolvers ordinarios, muñecas, cruces negras, gemelos ordinarios, juegos botones para pechera y puños, gemelos para luto, gemelos de hueso, cabanas ordinarias, botoncitos de pechera plumas grandes para sombreros, plumas chicas, carteras ordinarias, cabetes, tintero, escarbadientes, piezas blondas pitos de hueso, juegos de loteria, redecilla, gorritos de bombasí, festones y flecos de seda, horquillas doradas, bordados, baijitos ordinarias, gorritas de vaenciana, ballenas para corsés, elasticos de color, espejitos chicos, antifaces de para negros, collares de color, bombitas goma, caretas de seda de colores, agujas para bordar, trencilla para bordar, gorritas para oleo, cintas terciopelo, peincitas blancas, caretas de alambre, peinetitas para niña, id para señora, relojitos de niña, cisnes para polvos, cepillos para uñas, puntilla blanca, fleco para adorno, cigarreras de hilo, id de cuero, peines surtidos, pomos grandes y chicos, medias para niña diferentes clases, carastes de viaje para señora, bolsas de cuero para la escuela, sombreros castor para hombre, corbatas de color para señora, polainas casimir finas, capitas de piqué bordadas, botincitos casimir, cuellos y puños blonda para señora, camisolines de blonda con vista de tela, adornos de plumas, guarniciones de id para vestido, cuellos postizos para hombres, corbatas de invierno y verano para señora, corbatas blancas de moño para hombre, corbatas negras para id, id de colores para id, cuellos y puños para señora, cuellos de color para niños, id bordados para id, tricotas de lana para niño, trajecitos casimir para niño, saquitos para niño, camisas cotin para niño, sacos casimir de invierno para señora, gorras para señora, id para niña, vestidos de lana para niña, pañuelos de lana para señora, talmitas de id para id, sombreros para niño, baberos para niño camisetas para criatura sacos fantasia para señora, ajuarez merino, colchador, gorritas de lana para niño, saquitos de lana para niña, moños de color para señora, enaguitas de lana para niño, trapados de lana para señora, boas de id para id, pañuelitos de hilo para señora, sombrillas de algodon, muñecos de madera, paraguas algodon, floreros plateados y dorados, candeleros id id, cencerros plateados, fuegos para lavatorio, floreros dorados medianos y grandes, alhajeras, polveras de lata, canastas, cintas de seda, adornitos de loza para mesa, aceite de olor en cajas, frascos perfumeria, camisas de color para niño, botones surtidos, fular, género pompadour, gorritas para sol de niño, vestiditos surtidos para niña, colchado de algodon, calzoncillos de punto para hombre, puños de lana, calzoncillos para niño, medias negras para niña, tul blanco y de motitas, medias para hombre, botones de metal, agujas de coser, vestidos de hilo fantasia para señora, abanicos de invierno para señora, surtidos; abanicos de hueso para niñas, guantes algodon, id castor, id de hilo para señora y hombres, id de cabritilla con pie, id de cabritilla para hombres y señoras, medias de hilo para niño, pañuelos algodon blancos, de luto y de colores, pañuelos de seda, id bordados, corsets para señoras, pañuelos de seda y algodon para el cuello, embutidos anchos y angostos, pana negra, sombreros de paja para niño, sogas de color, cartas ordinarias con letra, género para forros, tarlatan liso y floreado, género calado de lana para vestido, id liso de id id, cotin, paño para sofaes, flores artificiales, fundas bordadas, fajas de algodon, banaeja, un pié de jardinera, peinetas coral y carey, cajones de nácar, libros de misa finos, pulceras de carey y metal, libritos de misa para niñas, anillos de metal, fosforeras de goma, rosetas surtidas, gargantillas doradas, cinturones para señora, coronas para novia, anillos para corbata; botones y varitas, 1 armazon de cristal de dos luces; picos de gas, escaleras, un armazon grande, tres mostradores, bancos de pino, un toldo a la calle, banquitos de madera, una muestra a la calle, un espejo, corona siempre vivas, canabú, cintas de cuero, sillas usadas, un gran lote cajas de carton.—Buenos Aires, Enero 21 de 1881—Federico Cedré, escribano secretario. 413 f1 8.

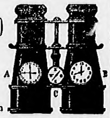

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO DE OLIVA Y SCHNABL

Florida 143 Y Victoria 87

872 ol perm

GRANDE ROTISSERIE

PARISIENNE

226-Esmeralda-228 y 230

Comidas á todas horas del dia y de la noche.

Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.

Comodos y espléndidos salones particulares para familias.

Precios: á la carte

Servicio esmerado y pulcritud sin igual.

226-Esmeralda-228 y 230

278 d4 perm. 3.a pág.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

RECIBIDO

En Europa y Buenos Aires

Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.

MAIPU 216

VINO DE QUINA

Y FOSFATOS

Tónico nutritivo reconstituyente

preparado con

VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA

Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina **son universalmente reconocidas.**

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:

El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye a la nutricion y entona el organismo.

Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anemia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Drogueria de

DEMARCHI, PARODI y C.a

Calle de la Defensa 181 á 191

BUENOS AIRES 138 n3 perm

La Aurora de la vida

Un niño es el rayo mas brillante de la aurora del corazon de un padre. No hay sacrificio que una madre niegue á la conservacion de la vida y aumento de la dicha del objeto de su amor; pero la falta de experiencia ó de juicio tiene frecuentemente fatales consecuencias. Decenas de millares de niños mueren anualmente en el periodo de de la denticion. y centenares de millares á duras penas escapan de la muerte para llevar luego una vida de sufrimientos, de enfermedades físicas y morales. todo lo cual proviene de una desorganizacion del sistema durante aquel periodo. El *Jarabe calmante de la señora Winslow*, para la denticion, es una medicina preparada para remediar este mal; es sencilla, pero segura, infalible. Este artículo le ha valido á la SEÑORA WINSLOW el nombre universal de *Bienhechora de la Humanidad.* Los niños crecen sanos y la bendicen. Los propietarios han ofrecido varias veces al público y vendido este artículo por muchos años, y pueden decir con conciencia y verdad, que jamás ha fallado en su efecto, ni un solo caso si se ha usado á tiempo. Alivia á los niños el sufrimiento, fortalece el estómago, y los intestinos, corrige la acidez, y entona y dá energía á todo el sistema. Este medicamento no contiene opio ni ninguna otra sustancia dañosa.

Se encuentra en todas las boticas

J. A Bonnet

195—Calle Florida—195

UNICO AGENTE

BUENOS AIRES e14 f15

Ferro-Carril del Oeste

DESDE EL 20 DE SETIEMBRE DE 1880 HASTA EL 31 DE MARZO DE 1881, LOS TRENES SEGUIRÁN COMO SIGUE:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5 Mixto	7	9	11	13	15	17	19	21
Parque	5 0	6 55 x	9 0	10 15	12 45	2 40	3 25	4 25 x	5 37 x	6 40	8 16
11 de Setiembre	5 15	7 5	9 10	10 25	12 55	2 50	3 40	4 40	5 40	6 50	8 20 x
Almagro		7 10	9 15	10 30	1 0	2 55	3 45	4 45	5 45	6 55	8 25
Caballito		7 15	9 20	10 35	1 5	3 0	3 50	4 50	5 51	7 0	8 30
Flores	5 25	7 20	9 25	10 40	1 10	3 5	3 55 x	4 55	5 55	7 5 x	8 35
Floresta		7 25	9 35 x	10 45 x	1 15	3 10		5 0 x	6 0	7 10	8 40
Liniers		7 35	9 45	10 55		3 20		5 10	6 10	7 20	8 50
Ramos Mejía	5 40	7 40	9 55	11 0		3 25 x	4 1	5 15	6 15	7 25	9 05
Moron	5 55 x	7 55 x	10 15 x	11 15 x		3 40	4 30 x	5 31	6 30	7 40 x	9 15
Ituzaingó		8 10	10 30	11 30			4 45	5 45	6 45	7 55	
Merlo	6 20	8 20	10 45	11 40			4 55	5 55	6 55	8 5	
Moreno	6 30	8 30 x	11 0	11 50			5 5	6 6	7 [illegible] x	8 15	
General Rodriguez	7 0						5 35				
Lujan	7 30 x						6 5 x				
Olivera	7 55						6 31				
Mercedes llegada	8 25						7 0				
Mercedes salida	8 35						7 10				
Suipacha	9 25						7 55				
Gorostiaga	9 50						8 20				
Chivilcoy llegada	10 15						8 45				
Chivilcoy salida	10 30										
Alberti	11 20										
Larrea	11 35										
Bragado	12 0										

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14 mixto	16	18	20	22
Bragado										1 20	
Larrea										2 5	
Alberti										2 20	
Chivilcoy [llegada]										3 10	
Chivilcoy, salida			4 45							3 25	
Gorostiaga			5 10							3 50	
Suipacha			5 35							4 15	
Mercedes, llegada			6 20							5 0	
Mercedes, salida			6 30 x							5 10	
Olivera			7 0							5 40	
Lujan			7 30							6 5 x	
General Rodriguez			8 0							6 35	
Moreno	5 21	7 20	8 30 x	9 40			2 20	3 55		7 5 x	8 1
Merlo	5 30	7 30	8 45	9 50			2 35	4 5		7 20	8 [illegible]
Ituzaingó	5 40	7 40	8 55	10 0			2 50	4 15			8 [illegible]
Moron	5 55 x	7 55 x	9 5	10 15 x	11 15 x		3 5	4 30 x	6 30 x	7 40 x	8 50
Ramos Mejía	6 10	8 10	9 21	10 30	11 30		3 25 x	4 45	6 45	7 55	9 0 x
Liniers	6 15	8 15	9 25	10 35	11 35		3 35	4 50	6 50		
Floresta	6 25	8 25	9 35 x	10 45 x	11 45	1 40	3 45	5 0 x	7 0		9 1
Flores	6 31	8 30	9 40	10 50	11 51	1 45	3 55 x	5 5	7 5 x	8 10	
Caballito	6 35	8 35	9 45	10 55	11 55	1 50	4 0	5 10	7 10		9 20 x
Almagro	6 40	8 40	9 50	11 0	12 0	1 55	4 5	5 15	7 15		9 25
11 de Setiembre	6 45	8 45	10 0	11 5	12 5	2 0	4 15	5 20	7 20	8 20 x	9 35
Parque	6 55	8 55	10 10	11 15	12 15	2 10	5 24 x	5 30 x	7 31	8 35	

Ramal á Lobos

SALIDAS

ESTACIONES	1	15
Parque	5 0	4 35
Merlo, llegada	6 15	5 33
Merlo, salida	6 30	6 0
Maipú	6 45	6 10
Márcos Paz	7 15	6 35 x
General Hornos	7 45	7 5
General Las Heras	8 [illegible]	7 20
General Zapiola	8 35	7 55
Lobos	9 5	8 25

REGRESOS

ESTACIONES	8	20
Lobos	7 5	4 50
General Zapiola	7 35	5 20
General Las Heras	8 5 x	5 50
General Hornos	8 21	6 5
Márcos Paz	8 50	6 35 x
Maipú	9 20	7 0
Merlo, llegada	9 35	7 50
Merlo, salida	9 50	8 20
Parque	11 50	8 35

Ramal AL PERGAMINO

SALIDAS

ESTACIONES	1
Parque	5 0
Lujan, llegada	7 25
Lujan, salida	7 40
Azcuénaga	8 45
San Antonio	9 20

REGRESOS

ESTACIONES	2
San Antonio	4 15
Azcuénaga	4 55
Lujan, llegada	5 5
Lujan, salida	6 5
Parque	6 35

Nota—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Flores, Linierse, Ituzaingo, Maipú y General Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Otra—No se espenderán boletos por los trenes 1 y 20 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta, Liniers é Ituzaingo.

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

352 e13 f12

Economia doméstica

ACIDO SALICILICO

De KOLBE (PATENTADO)

PARA CONSERVAR LAS MATERIAS ALIMENTICIAS

ES INOFENSIVO, SIN GUSTO, NI OLOR Y SIN INFLUENCIA ALGUNA SOBRE LA BUENA CALIDAD Y APARIENCIA DE LAS SUSTANCIAS CONSERVADAS

Es un agente poderoso para mantener en el mas perfecto estado todas las sustancias alimenticias que se pierden por efecto del calor en verano.

La carne, el pescado, las frutas y legumbres la leche, manteca, cerveza, los vinos, las frutas en almibar, los jarabes de frutas, cremas, budines, jaleas, dulces, conservas, licores y en general todo artículo que se deteriore por la accion del calor ó por el cambio de clima, pueden conservarse facilmente por medio de una pequeña cantidad de *Acido salicílico de Kolbe*

El ácido salicílico de Kolbe, está acondicionado en cajitas de diversos tamaños especiales para el uso de familias y para establecimientos industriales.

Se encuentra en venta en las principales farmacias.

Muestras y prospectos se dan gratis.

Pídase el *ácido salicílico legítimo de Kolbe* importado por

E. E. Cranwell

ÚNICO AGENTE PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

Droguería y Farmacia:

147—CALLE VICTORIA—147

339 e6 f5

¡POMOS!

de la

Primera Fábrica Nacional

Marcas

A. DIN GER y R. HARGREAVES

Los mejores,

Los mas baratos

Y los mas acreditados en esta plaza y en el interior

Fábrica

GENERAL LAVALLE611

Depósito para la venta por mayor :

ALSINA 168

NOTA—Se omiten en este aviso los precios del artículo indicado, á fin de que el consumidor no se entere de ellos, evitando así el perjuicio que, de ser muy conocidos, podria resultar para aquellos que hallan de vender nuestros pomos por menor, pero podemos asegurar que estos últimos son, al mismo tiempo que los mejores, los mas convenientes, por lo reducido de sus precios

335 e15 f27

Muebles! Muebles!

MUCHA ATENCION

En la calle de Moreno número 171, primer piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, ni mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.

NOTA — Las compras todas se hacen al contado.

DIVERSION

¡PARA TODOS!

Gran Restaurant del Siglo XIX

CUARTOS AMUEBLADOS!

CANCHA de PELOTA

¡¡¡ Gran Café Concert !!!

Billar y juegos de ajedrez, naipes, dominó, etc., etc.

222-Belgrano-229

Comidas riquisimas, vinos esquisitos, Servicio esmerado y precios módicos.

414 f2 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Weber ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria de don Manuel Perez Gomar, Defensa 88, á donde se halla adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 1° de 1881—Luis Agûrro. 417 f4 v3m.

JUZGADO DE PAZ DE SAN TELMO — COMERCIO NÚMERO 154

Por el presente se cita, llama y emplaza a don Pedro Prost por el término de cinco dias, para que comparezca dentro de diez a estar a derecho en la demanda que le ha interpuesto don Justo M. Gimenez en representacion de don Guillermo A. Cramwell por devolucion de ochocientos cartones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 31 de 1881.

416 f2 6 *Alberto Ugalde.*

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y reemplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Garcia para que en el término de 30 dias comparezcan ante SS. por conducta de la Secretaria de D. Manuel Perez Gomar donde se halla adscrito el que suscribe, a deducir sus acciones.

Buenos Aires, Enero 22 de 1881.

372 e23 f22 *Luis Argüero.*

Se hace saber a todos los acreedores, conocidos ó desconocidos, privijiados ó personales, del concurso formado a don Diego G. Lafuente, que el señor Juez de 1a. instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera ha designado el dia 10 de Febrero de corriente año a la una, a efecto de que tenga lugar una junta general de acreedores para proceder á la verificacion de créditos. Previniéndose que los acreedores que no asistiesen a la junta se entendera que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparencientes—Enero 21 de 1881—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 373 e23 f7

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos seguidos por D. Francisco Albarrastegui contra D. Manuel Gimenez y otros sobre reivindicacion de un campo en la Ensenada en un escrito presentado por D. Carlos I. Silveyra en representacion de D. Eulogio Enciso solicitando se notifique a D. Desiderio Gomez para que asuma la intervencion que le corresponde como poseedor de una parte del campo cuestionado se notifica á este las siguientes providencias:—1° Buenos Aires Enero catorce de 1881. —Autos y Vistos. De conformidad con lo solicitado en el escrito f: 74 y atento lo espuesto en el f: 71 dejase sin efecto la citacion hecha á Doña Santos A. de Solari, y notifiquese el traslado de a demanda a las personas que se indican en citado escrito de f: 81, publicando edictos por el término de ley en los periódicos. «El Demócrata» y «El Nacional» para las notificaciones a Gomez a quien se le intimara igualmente que concurra a estar a derecho en este juicio, bajo el apercibimiento de ley, desde intervencion al Ministerio de Menores.—Tedin—Ante mi—José Martin—2° Buenos Aires Mayo primero de 1878.—En lo principal traslado de la demanda corriendo por cuerda separada. Al otro si librese el oficio que se pide haciendose la intimacion para que comparezcan dentro de ocho dias a estar a derecho en esta demanda, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Rosa—Ante mi—José Martin.

Los autos de su referencia tramitan por su Secretaria de D. José Martin a la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Enero 18 de 1881.

368 e21 f4 *Juan Cárlos Ponce*

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil, Doctor Don Virgilio Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Maguirre y Doña Sofia Seal y de Maguirre ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias a contar desde la publicacion de presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 1° de Diciembre de 1880.

Tristan Maria Almandos

356 e16 f15 Secretario

REMATES

Pascual Costa

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. EL DOMINGO 20 de Febrero a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de San José de Flores: Primera: Una casa formando esquina a las calles Union y Colon, números 10 a 14, cuyo terreno consta de 52 varas de frente al Sud, por 44 varas de fondo. Segunda; Otra casa formando esquina á la Calle de la Union y 25 de Mayo número 13, cuyo terreno consta de 12 varas de frente, por 52 vara de fondo, estas propiedades forman un solo cuerpo, y tienen 13 piezas, caballeriza, etc. etc.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 16000, concedido sobre dicha propiedad a don Enrique Lezica quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe $fts. 12897 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 2310 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta sera de $fts. 15,207.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados $fts. 3103.

418 f4 20.

Frank Livingstone

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 17 de Febrero, en la casa del Banco á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en Barracas al Sud, calle Mitro formando esquina á la de Industria en terreno de 44 vs. de frente al Norte, por 45 de fondo; lindando por el Oeste calle en medio con la sociedad de Fomento, por el Norte calle en medio, con Ibarraguirre por el Sud con Perez, y por el Este, con don Juan Asnoa. —Con varios edificios, etc.

Esta propiedad, perteneciente á don Gabino Echaburo, reconoce una hipoteca de $f. 10,000 teniendo amortizado $f 2211 la base sera $f. 7,789, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso debe hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado.

409 e30 f17.

José Bullan y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad—EL DOMINGO 13 de Febrero, a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Moron con 25 varas de frente a la calle General Brandzen por 100 varas de fondo, la cual forma esquina y tiene diez piezas edificadas a la moderna.

Esta propiedad. perteneciente a don Miguel Naon, se vendera bajo la base de 60,000 pesos mjc., dinero de contado. 415 f2 13

Habbach, Salas é Irigoyen

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 16 de Febrero, en la misma propiedad, á las cuatro y media de la tarde, por órden del Directorio del estable cimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el partido de San José de Flores inmediata a la Estacion del Caballito, cuyo terreno consta de 50 varas de frente, teniendo de fondo en el costado Sud 70 varas, y en el del Norte 66. Linda por el frente calle en medio con Ropes, por el fondo con Sanundet, por el Norte con Dorrego y por el Sud con el Dr. Martinez. Tiene tres piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará la indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. 4,000, concedido sobre dicha propiedad á doña Carlota Acosta de Raggo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 3239 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 476 de anualidades atrasadas multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 3,735.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf 741. 405 e30 f16.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 13 de Febrero de 1881 á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Balcarce 374 (antiguo) edificada en 8 3/4 varas de frente al Oeste por 45 vs. de fondo al Este advirtiéndose que las 10 varas que resultan de mas en el fondo no se obliga la vendedora á la ebiccion y saneamiento, linda por el frente calle en medio con Viña por el fondo con Palandra, por el Norte con Demaria y por el S. N. B. de Trucco.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 2,000 concedido sobre dicha propiedad, a doña Fermina Leon, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrata se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 1,480 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 257 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será $f. 1787.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 520. 406 e30 f13.

Manuel Marasso y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad—EL DOMINGO 13 de Febrero de 1881 a las 3 de la tarde, por orden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en el partido de San José de Flores, á inmediaciones de Almagro, en la direccion de la calle de Alsina, y su terreno consta de 317 varas de frente al Norte por 36 varas de fondo. Linda al Norte calle en medio con doña Dolores Echeverria, por el fondo al sud con don José M. Robello, por el Este con doña Andrea Silva y por el Oeste con don Lorenzo Buzo. El edificio se compone de nueve piezas etc. etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Juan Bautista Bistolfi, quien no habiendo cumplido las condiciones del bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica del Banco. La base será de 100,000 ps. mjc. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 397 e26 f13

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Lúnes 14 de Febrero, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle San José, Partido de Barracas al Norte, cuartel 1°, Parroquia de San Telmo, cuyo terreno consta de 12 vs. de frente por 24 1/2 de fondo; linda por el frente con la calle San José, por el fondo con doña Manuela Calvo, por el Este con doña Josefa Esnal y por el Oeste con Manuel Romero. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Vicente Zeami, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica del Banco. La base es de 12,000 ps. moneda corriente. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 398 e26 f14

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El dia MARTES 15 de Febrero, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de varios lotes de terrenos ubicados en el parajo denominado «La Floresta», partido de San José de Flores, los cuales se hallan designados en el plano respectivo con viso rosado, y forman una superficie de 105,120 varas cuadradas. Estos terrenos son parte de los conocidos por de don Faustino Ximenez.

Esta propiedad, perteneciente á doña Juana Ximenez, reconoce una hipoteca de pf. 10,800 série B, teniendo amortizados 821 pesos fuertes. La base será de 9,979 pesos fuertes, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 411 e30 f15

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El Martes 16 de Febrero, en la casa del Banco, á las cuatro de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de varios lotes de terrenos ubicados en la Floresta, partido de San José de Flores, los cuales se hallan designados en el plano respectivo, y forman entre todos una superficie de 60,000 varas próximamente.

Estos terrenos son parte de los conocidos por de don Faustino Ximenez.

Esta propiedad perteneciente á doña Flora Ximenez de Villete; reconoce una hipoteca de pfts. 7300; série A., teniendo amortizados pfts. 1603; la base será pfts. 5697, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo al firmar la escritura un trimestre anticipado. 410 e30 f16

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El dia Martes 15 de Febrero, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de varios lotes de terreno ubicados en el paraje denominado «La Floresta» partido de San José de Flores, los cuales se hallan designados en el plano respectivo con viso violeta y forman entre todos una superficie de 53857 varas cuadradas Estos terrenos son parte de los conocidos por de don Faustino Ximenez.

Esta propiedad perteneciente á doña Josefa Benita Ximenez, reconoce una hipoteca de pfts. 7500, série B, teniendo amortizados pfts. 570. La base para la venta será de pfts. 6930, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. 403 e30 f15.

Octavio de la Barra

BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 10 de Febrero, en la casa del Banco á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas, galpones y demás construcciones, situadas en el partido de Barracas al Norte, en la calle de Alzaga, con frente á la esquina de los cuatro vientos, edificado todo en terreno que consta de 16 varas de frente al Norte, por 120 varas de fondo. Lindando por el frente calle en medio con la quinta de Alzaga, por el fondo con don Juan A. Fernandez, por el Este con don Juan Olarck y por el Oeste con don Miguel Ballesteros, Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts, 6600 concedidos á don James Lockart quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe pfts, 4836 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 684 de anualidades atrasadas, multas etc. La base para la venta será de pfts, 5520. El camprador podrá cantinuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfts. 1164. 399 e26 f10

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 11 de Febrero, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa, situada en la calle Piedad núm. 238 a 244 en terreno de 11 1/2 varas, frente al Norte por 18 1/2 varas, fondo; ó todo lo que resulte dentro de muros. El edificio se compone de un almacen, letrina, patio etc., en el piso bajo y cinco piezas, cocina, letrina, etc. en el alto. Esta propiedad se rematará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4,000 concedido sobre dicha propiedad a doña Clara Rufino de Cuestas quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. Esta propiedad debe pfts 3357, segun la tabla de amortizacion série A Debe ademas 478 de anualidades atrasadas, multas etc La base para la venta sera de pfts. 4639. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 148. 379 e26 f11.

Bollini, Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 9 de Febrero en las mismas propiedades á las tres de la tarde por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de ocho casas edificadas sobre dos manzanas de terreno circundadas por las calles de la Rioja, Patagones y Catamarca, cuya area se compone de 222 varas de frente al Oeste sobre la calle de la Rioja, 169 1/2 varas por la calle Patagones, 247 1/3 varas por la de Catamarca, y 80 v.s al S. Estas propiedades se remataran indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de $f. 28,000 concedido sobre dichas propiedades D. Ramon Cano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe $f. 21,691 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 2,920 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc. La base para la venta será $f 26,691. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 6,300. 383 e26 f9

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El SABADO 12 de Febrero de 1881, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin, calle de San Isidro esquina á la de San José de Flores, con 46 2/3 varas de frente al Oeste por 50 varas de fondo. Tiene cinco piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Zoila Cabral de Moyano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base será de 35,000 ps. mjc.

El Banco reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 407 e30 f12.

Laines y Traynor

BANCO HIPOTECARIO

EL JUEVES 10 de Febrero en la casa del Banco a las [illegible] de la tarde, por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo San Martin calle Zarate esquina a la de Moron, en terreno que es el lote 58 de la manzana A y se compone de 23 y 3/4 varas de frente al O. por 40 varas de fondo al E lindando calle en medio con Duarte, por el N. calle en medio con Moyano, y por el fondo y Sud con doña Donata Maciel. El edificio se compone de 5 piezas, cocina, etc. Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 concedido sobre dicha propiedad a doña Teresa Martinenghi de Mosquera, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe pfts. 951 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 135 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc. La base para la venta sera de pfts 1136. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 40. 393 e26 f10.

José M. Gimenez

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 9 de Febrero en la casa del Banco a las 3 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado de dos quintas con todo los edificios y plantaciones; y demas existentes, situadas en el partido de Chivilcoy, cuyo terreno que son los lotes núm. 201 y 205 del plano general se compone cada uno de 190 metros, 52 centimetros de frente por igual núm. de metros de fondo, lindando el todo por el N. E. con don Juan Mengos, por el N. O. con propiedad municipal, por el S. O. con don Pascual M[illegible]salvo, y por el S. E. con propiedad municipal. Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de pfts. 6000 concedido sobre dicha propiedad a don Virgilio Shirvi quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe 4500 pfts, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 680 pfts. de anualidades atrazadas, multas etc. La base para la venta sera de pfts. 5180. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 500. 381 e26 f9.

Diego Villafañe

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 13 de Febrero, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, en la calle del Progreso núm. 16, con 50 varas de frente por 100 varas de fondo. El edificio consta de 16 piezas etc., et etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 6000 concedido sobre dicha propiedad a doña Nicéfora Santillan de Garcia quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe $f 4,440 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 880 de anualidades atrazadas, multas, etc, etc La base para la venta será de $f 5,320. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 1,560. 387 e26 f13.

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad; de un terreno. Base para la venta, pesos 250,000. El Martes 8 de Febrero a las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procedere al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la Boca del Riachuelo en Barracas al Norte, compuesto de 140 varas de frente á la calle Defensa por 515 varas de fondo hasta lindar con el Ferro-carril de la Boca. Este terreno está situado en la prolongacion de la calle Defensa frente a la Usina de Gas. Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el credito hipotecario concedido a don Luis Garavagia, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica del Banco.

El comprador tendrá derecho a que se le conceda un prestamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

La base para la venta será 250,000 ps. mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 376 e26 f8.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una barraca. Base para la venta 235,000 ps. En la misma propiedad. El Lúnes 7 de Febrero, a las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una barraca con todos los galpones y demás edificios que contiene, edificada en terreno de 64 varas de frente a la calle de Alzaga por 120 varas fondo hácia el Riachuelo, de cuya ribera dista pocas varas, con sus prensas de enfardelar, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Luis Garabaglia, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica del Banco.

La base para la venta será de 235,000 pesos.

El comprador tendra derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 377- 26 f7.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 9 de Febrero en la casa del Banco á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes: 1ª Casa calle Peru núm. 320, con 5 3/4 varas de frente por 17 1/4 vs. de fondo. 2ª Casa-quinta en el pueblo de Belgrano, calle de Castelli núm. 41, forma de esquina á la de Cerrito, 50 vs. frente al N. E. por igual número de fondo. 3ª Un terreno á inmediaciones del Once de Setiembre en la calle de Centro América entre Córdoba y Paraguay, compuesto de 60 vs. de frente por 60 de fondo; 4ª Un terreno en el Partido de Flores á inmediaciones de la Plaza de Pólvora compuesto de 17 1/3 vs. de frente por 70 de fondo lindando por el frente calle sin nombre en medio con don Francisco Farias, por el fondo con doña Jacinta Dominguez, y por el Norte y Sud, con doña Josefa Diaz.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 1[illegible] concedidos sobre dicha propiedad á don Carlos Relua, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psfts 7695 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 1,100 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de psfts. 8,795.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psfts. 2,305 379 e26 f9.

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De tres lindas y bien situadas casas en el pintoresco pueblo de SAN MARTIN.

EL DOMINGO 13 de Febrero procederé a vender por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente a la ejecucion seguida por don Luis Cabassa contra la testamentaria de don Benito Llanos, las propiedades que a continuacion se espresan:

La primera a las 2 en punto de la tarde—La primera situada en la calle de Zárate formando esquina a la de San Vicente, compuesta de 23 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo, con 7 piezas de material, caballeriza, letrina, pozo con pilares de fierro; 5 de las piezas que dan a la calle de Zárate son de material, techo de azotea, embaldozadas, 7 espléndidas rejas a la calle, casa propia para negocio, tasada en la suma de 50,420 pesos, base para la venta 2/3 partes de su tasacion que son pesos 33,613 mjc.

La segunda a las 3 en punto de la tarde—La segunda situada en la calle de San Martin entre San Isidro y Moron, con 46 2/3 varas de frente por 50 varas de fondo, con 4 piezas de material, techo de azotea, cocina de teja francesa, pozo, letrina, tasada en la suma de 35,000 pesos, base para la venta pesos 23,333 moneda corriente.

La tercera a las 4 en punto de la tarde—La tercera situada en el cuartel 3°, terrenos conocidos por de Bonilla, compuesta de 50 varas de frente por 50 varas de fondo, 2 piezas de material, techo de teja francesa, cocina, letrina y arboleda, tasada en la suma de pesos 20,000, base para la venta pesos 13,333 mjc.

NOTA—Se recomienda la puntualidad a la hora indicada, si quieren hacer pichincha, pues las tasaciones son bajisimas. Por mas pormenores al martillero, Defensa número 72. 403 e30 f13

Ramon Basavilbaso

BANCO HIPOTECARIO

El MIERCOLES 16 de Febrero en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, sobre la calle de Brandzen, en terreno de figura irregular con cinco costados; consta de 16 1/2 varas al N. O. lindando calle en medio con Gaeveler, varas al O. sobre la calle Brandzen, lindando con dicha calle, 50 vs. al S. O. lindando con Alegre, 37 1/2 vs. al S. E. lindero á Lezama y 67 1/2 vs. al N. E. lindero con Rolandelli. El edificio consta de 10 piezas, etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 2500 concedido sobre dicha propiedad á don Lorenzo A. Diaz, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe pf. 2159, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 506 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc. La base para la venta sera de pf. 2665 El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf 311. 382 e26 f16

Ebbeke y Lickelmann

BANCO HIPOTECARIO

EL DOMINGO 13 de Febrero, en la misma propiedad, á las tres de la tarde y por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la calle Defensa (Barracas al Norte) á inmediaciones del Riachuelo, con 33 varas de frente al Este por 220 varas de fondo lindando por el frente, calle por medio, con la testamentaria de Marin, por el fondo con la compañia del tramway Ciudad de Buenos Aires, por el Norte con D. Miguel Ballesteros y por el Sud con D Felipe Lavallol. Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psfts 12,000 concedido sobre dicha propiedad á a sociedad anónima «Negro Animal dell Plata» quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se entendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe psfts 9,317 segun la tabla de amortizacion série A. Debe, además, psfts 1293 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc La base para la venta será de psfts 10,610. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psfts. 2,653. 384 e25 f13

Angel Aguilar

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 14 de Febrero en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron calle 25 de Mayo, entre las de Uruguayana y Belgrano; su terreno consta de 10 varas de frente por 50 varas fondo y martillo á su favor que atraviesa el fondo de esta propiedad y sale su frente á la calle Uruguayana, componiéndose de 15 1/2 varas, frente por 49 1/4 de fondo. El edificio se compone de 6 piezas etc., etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 1,000 concedido sobre dicha propiedad a doña Carolina Aranda de Torrado quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe 957 $f segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 185 $f de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $f 1,142. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 43. 391 e26 f14

Alsina y Castellanos

BANCO HIPOTECARIO

EL MIERCOLES 16 de Febreno en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio, del establecimiento procederé al remate al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la Estacion Ramos Mejias antes San Martin, cuya área de terreno consta de 140 varas de frente por 100 varas de fondo. Lindando por el frente y costados laterales con don Matias Ramos Mejias, por el fondo con don Marcelino Aguirre. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psfts 3000 concedido sobre dicha propiedad á don Tomas R. Sanchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe psfts 2309 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 171 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc. La base para venta sera de psfts 2,680. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psfts 691 389 e26 f16

Pascual Costa

BANCO HIPOTECARIO

El MIERCOLES 9 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el cuartel 1° de Las Conchas, sobre la ribera del Tigre. Su terreno consta de 20 varas de frente, teniendo de fondo en el costado Norte 107 varas y en el del Sud 114. Linda por el frente con la ribera del Tigre, por el fondo con Benitez, por el Sud con Cabo y Ballestrini y por el Norte con los Romero. El edificio se compone de seis piezas, etc., etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 1500 concedido sobre dicha propiedad a don Plácido Bisio, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe pf. 1390, segun la tabla de amortizacion série A Debe ademas 260 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc. La base para la venta sera de pf. 1650 El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pf. 110. 395 e26 f9

Baltazar Moreno

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 9 de Febrero, en la misma propiedad a las 3 de la tarde, por orden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Lima núm. 312, su terreno consta de 8 metros, 49 centimetros de frente por 43 metros de fondo. El edificio se compone de 4 piezas altas y 4 bajas, etc. etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 concedido sobre dicha propiedad á don Pedro F. Miranda, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica. Esta propiedad debe pfts. 2960 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 480 de anualidades atrasadas; multas etc. La base para la venta sera de pft. 3140. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1040. 315 e26 f9.

Julio Goyena

BANCO HIPOTECARIO

EL MARTES 15 de Febrero en la casa del Banco, á las tres de la tarde, por orden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno en Chacra con los edificios que contiene, ubicado en el pueblo de San Vicente á 8 cuadras a S. E. de la plaza principal, señalado, en el plano con el número 2, y tiene la figura de un trapecio, que encierra una superficie de 9 cuadras cuadradas mas 30 centésimos de otra que linda por el N. E calle en medio con don Rafael Serna, por el N. O. calle en medio con Telechea, por el S. E. calle en medio con don Viadas, por el S. O. calle en medio con Dávila. Esta propiedad se rematará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1500 concedido sobre dicha propiedad á don Anacleto E. Fernandez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe fuertes 1248, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas fts. 152 de anualidades atrazadas multas, etc. etc. La base para la venta será de fts. 1500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados fts. 252. 380 e26 f15

Rufino Degreef

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 12 de de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de estancia ubicado en el partido del Bragado, á 3 leguas al Sud de la estacion del ferro carril y su area consta de 338 cuadras cuadradas mas 88 centésimos de otra. Linda por el N. E. con Ruchell, por el N. O. con Diaz, por el S. E con Meabe y por el S. O con don Julian Tarras de Sosa. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts, 1000, concedido sobre dicha propiedad á don Nolasco Medina, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe dfts, 915 segun la tabla de amortizacion serie A Debe además 155 de anualidades atrasadas y multas, etc. La base para la venta sera de pfts 1100. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pfts, 55. 396 e26 f12.

Benjamin Sastre

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 14 de Febrero, en la casa del Banco a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé a remate a la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy a dos cuadras al Norte de la plaza, formando esquina a las calles 10 y 45, edificada en medio solar del num. 152 y su estension consta de 25 varas frente al N. O. por 50 varas fondo. Linda por N. O. calle en medio con Irasusta y Suñangay, por el S. O. calle en medio con Enegri, por el S. E. con el solar 150 y por el N. E. con Castro con 11 piezas etc., etc. Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de pfts. 3000 concedido sobre dicha propiedad a don Pedro Castro quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe pfts. 760 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 360 de anualidades atrazadas, multas, etc. La base para la venta sera de 3120 pfts El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 40 386 e26 f14.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El LUNES 14 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle de Rivadavia número 39, esquina á la de Santa Adelaida, en terreno compuesto de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, con 3 piezas, etc, etc, Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 2000, concedido sobre dicha propiedad á doña Carmen B. de Camiña, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe pf. 1558 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 332 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc. La base para la venta sera de pf. 1890. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pf. 442. 387 e26 f14.